

**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO**

1053

Ibagué, julio 30 de 2021

CIRCULAR No. 0269

PARA: RECTORES INSTITUCIONES OFICIALES DE IBAGUE

DE: Dr. JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretario de Educación Municipal

**ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DE PLANTILLA Y GENERACIÓN DE ACTAS
DE COMPROMISO DE LOS DÍAS A RECUPERAR POR EL PARO**

Reciban ustedes un cordial saludo:

Como es de su conocimiento el pasado 28 de abril de 2021 inicio el paro nacional, generando con ello una serie de inconvenientes en la prestación del servicio en las Instituciones Educativas.

La Circular No 17 del 04 de julio de 2021 emitida por la viceministra de Educación Preescolar, Básica y Media, Doctora Constanza Liliana Alarcón Párraga, orienta la recuperación efectiva del tiempo de trabajo académico por los días no laborados por directivos docentes y docentes que participaron total o parcialmente en los ceses de actividades en la vigencia 2021.

Que se presentaron casos de suspensión y no prestación efectiva del servicio público de educación durante algunos días en los meses de abril, mayo y junio, por parte de directivos docentes y docentes, y en consecuencia es necesaria la recuperación del tiempo de trabajo dejado de recibir por parte de los estudiantes, como garantía de su derecho a la educación y con el objetivo de no generar mayores rezagos en los procesos de aprendizaje que han tenido en el presente año escolar con ocasión de la pandemia y posteriormente con los días no laborados por los docentes.

Es importante destacar que hubo educadores que prestaron el servicio educativo sin interrupciones y de manera oportuna, por lo que los planteamientos aquí dispuestos no aplican para ellos.



**SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
DESPACHO**

- b- Mediante jornadas de los proyectos institucionales o transversales propios de las I.E **“MI COLEGIO, UN PARCHE SEGURO”** las cuáles serán acompañadas por la SEM (Secretaría de Educación Municipal) quien a su vez dará los parámetros para la ejecución de estos proyectos.
- 3- Que el acta suscrita (sin excepción y con las respectivas firmas), se debe enviar a la SEM antes del 10 de agosto
- 4- Que los días 30 de julio y 1 de agosto se realizará el **V Simposio Nacional De Educación / IV Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Educación Avanzada**, el cual no tendrá costo alguno y que se transmitirá a través de Facebook Live y plataforma Cisco Webex la SEM aceptará estos dos días como días recuperados, el administrador del Simposio entregará certificado de participación el cual debe ser allegado al superior inmediato quien a su vez reportará en la nómina de este hecho. De igual manera debe quedar dentro del acta de acuerdo de recuperación.
 - a- Asddetol será el encargado de la inscripción y remisión a la oficina de nómina.
 - b- Los rectores deberán enviar el listado de los docentes que quieren participar al correo efromeroo@ut.edu.co

Cordialmente,


JUAN MANUEL RODRIGUEZ ACEVEDO



Proyecto: Nohora Bello	V.B. Juan David Gómez González
Profesional especializado	Director Administrativo y Financiero